

# Cherán: cinco años de autonomía y dignidad

Gilberto López y Rivas

La Jornada, 15 de Abril del 2016.

El día de hoy, 15 de abril, en el municipio de Cherán, Michoacán, se está celebrando el quinto aniversario del inicio del levantamiento por la defensa de sus bosques, la seguridad comunitaria y la vida misma de sus habitantes, que dio lugar a un proceso autonómico, mediante el cual las mujeres y los hombres de este combativo pueblo purépecha enfrentaron exitosamente al crimen organizado, los partidos políticos y las autoridades municipales, estatales y federales, todos ellos coludidos en la misma estructura sistémica de corrupción y muerte.

Coincidimos con Pilar Calveiro en que el movimiento iniciado en Cherán busca abrir formas nuevas de hacer política; en que es un ejemplo “de prácticas que logran sobreponerse a las violencias ilegales –ya sean estatales, privadas, delincuenciales o mixtas– para actuar, sobrepasar el miedo y evitar la entrada en el terror, pasando a la acción. Ello les permite reformular otros modos de la política”. (“Repensar y ampliar la democracia. El caso del municipio autónomo de Cherán K’eri”. Argumentos, Año 27, Núm. 75, mayo-agosto, 2014)

Cherán muestra que es posible poner un alto al saqueo y la violencia de la recolonización capitalista, a partir de la reconstitución de la organización barrial-comunitaria indígena, el fortalecimiento de la asamblea como órgano máximo de decisión y el restablecimiento de usos y costumbres como forma de autogobierno, todo lo cual se fundamenta jurídicamente en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas de la Organización de Naciones Unidas, el artículo segundo constitucional y, específicamente, en el resolutivo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de noviembre de 2011, ratificado por una consulta popular llevada a cabo en diciembre de ese año. A partir de esa fecha, Cherán elige, por usos y costumbres, a su consejo mayor y los consejos operativos, sin la intervención de los partidos políticos. Con base en un singular plan de desarrollo municipal, y a partir del restablecimiento de una identidad étnica claramente expresada en la revitalización cultural y simbólica, estos consejos han venido gobernando con el consenso comunitario, y han retomado el control del territorio y sus recursos naturales, principalmente del bosque y las fuentes hídricas, que incluyen la defensa y cuidado del medio ambiente; han logrado, también, una reducción drástica de la criminalidad, la extorsión, los secuestros, el consumo y venta de drogas, todo ello en el contexto de múltiples retos y contradicciones, y, paradójicamente, en medio de una de las regiones más convulsionadas del país.

Precisamente en el ámbito de las experiencias autonómicas que tienen lugar con posterioridad a la rebelión zapatista de 1994, y a la firma de los acuerdos de San Andrés de febrero de 1996, el caso

de Cherán es un ejemplo de triunfo jurídico-político, que debe ser destacado por sus alcances y significados para el resto de los pueblos, municipios y comunidades indígenas de México. Es un mérito de este movimiento poder conservar su autonomía no obstante el trato frecuente que mantienen sus autoridades con diversos actores políticos de muy diversa naturaleza y nivel jerárquico, y esto lo pueden hacer porque son conscientes del papel que desempeñan como representantes comunitarios, y porque responden al escrutinio e imperativo ético permanente que orienta a conservarse independientes frente a otros poderes, por coercitivos que sean.

Asimismo, desde el inicio del levantamiento, ese 15 de abril de 2011, con la acción protagónica fundamental de mujeres y jóvenes, se ha demostrado que estos procesos autonómicos contemporáneos democratizan las sociedades indígenas, politizando e innovando sus estructuras políticas y socioculturales. Cherán manifiesta la naturaleza transformadora de estos procesos no sólo en su articulación, las más de las veces contradictoria con el Estado nacional existente, sino también en el interior de los sujetos autonómicos. Así, como hemos venido insistiendo, no se trata sólo de autogobiernos tradicionales indígenas que se desarrollan de diversas formas a lo largo de la Colonia y la vida independiente, y que perduran hasta nuestros días en numerosas comunidades de la geografía latinoamericana. En Cherán hay una continuidad de formas tradicionales de organización, que adquieren contenidos nuevos. La organización barrial, la ayuda mutua (Jarhojperakua) o tequio se renuevan; la fogata (Parhangua), como extensión de la cocina en las barricadas comunitarias; la ronda, conformada por los propios comuneros, jóvenes en su mayoría, como forma efectiva de defensa del territorio y la seguridad ciudadana.

No obstante, precisamente porque Cherán festeja un año más de gobierno autónomo y la comunidad en su conjunto está pendiente de que el consejo mayor mande obedeciendo, los distintos niveles de gobierno y las fuerzas económicas y políticas que éstos representan no cesan de presionar a las autoridades del municipio de diversas maneras. Una de ellas es la insistencia del gobierno del estado de Michoacán en el mando único. Sin embargo, a fines de marzo, la votación mayoritaria de los cuatro barrios determinó rechazar la propuesta del gobierno estatal de integrarse al convenio de mando único, y continuar con su sistema de seguridad de acuerdo con las rondas comunitarias. Aquí habría que tener presente la experiencia nefasta de Morelos en cuanto al mando único se refiere, que no garantiza que cesen la complicidad y la corrupción en el seno mismo de los aparatos de seguridad unificados. Asimismo, hay que recordar las agresiones de todo tipo sufridos por la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria de Guerrero, desde su fundación, así como los numerosos intentos por la vía de la oficialización, división interna o implosión, para destruir esta notable experiencia de justicia y seguridad de los pueblos indígenas de ese estado.

¡Muchas autonomías al pueblo purépecha de Cherán en el quinto aniversario de su levantamiento!